



Facultad de Ciencias Químicas Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 15-04-53669

## VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Qca. Martha I. Burgos, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

## ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

**Artículo 1º.-** Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Qca. Martha I. Burgos, a la Dra. Rosana N. Chehin (Instituto Superior de Investigaciones Biológicas INSIBIO. Universidad Nacional de Tucumán. Investigador Adjunto de CONICET)

**Artículo 2º.-** Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN Nº 1150

ML/mc

Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas - UNC